

SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA PRODUCCION ANIMAL (DOMESTICOS)

organioa aroi			
Revisión 01	Elaboró :STN	Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015	SCEPG-04

ipo de solic	citud: 1° Emisión	()Extensió	n () Renova	ción ()		Código MC		
	icación de los pr	oductos siguien	tes:					
species anima Jnidad N°	les: Raza animal	Producto	N° cabezas		tatus	Producción Venta		tac
Jilidad IV	ivaza ailiilai	Troducto	N Cabezas	orgánico	conversión	Esperada Ton / LT	etiqueta	otros
oecies vegeta	les:							
Inidad N°	I N° Especie Producto Superficie			tatus	Producción	Ven		
	vegetal		Ha=a=ca	orgánico	conversión	Esperada Ton	etiqueta	otros
						-		



SOLICITUD DE CERTIFICADO PARA PRODUCCION ANIMAL (DOMESTICOS)

on 01 Elaboró :STN Aprobado por el C.C.en fecha: 16/02/2015

SCEPG-04

Si es primera solicitud deberá anexar la siguiente documentación: (marque con una X)

Documento	
Acta constitutiva/ documento propiedad	
Sistema de control interno	
RFC	
Planimetría empresa/croquis localización	
Análisis multiresiduos (Laboratorio Aprobado con la ISO 17025)	
Del representante: Credencial IFE	
CURP	
Solicitud de certificado	
Plan orgánico de manejo	
Contrato (compromiso de aceptación)	
Declaración jurada de no uso de agroquímicos.	
Constancia Autoridad local de no uso de agroquímicos.	
Declaraciones de vecinos o trabajadores de no uso de agroquímicos.	
Constancias de instituciones de no uso de agroquímicos.	
Bitácoras con registros de labores de campo. Registro de compra de insumos. Registro	
de cosecha, Registro de ventas.	
Fichas técnicas de los insumos que adquiere para nutrición y control fitosanitario y	
zoosanitario	
Receta productos (si elaboran insumos propios)	
Etiquetas de los productos (insumos que adquiere para nutrición y control fitosanitario y	
zoosanitario)	
boceto de etiquetas (si va a comercializar con su propia marca)	

NOTA: El presente documento tiene que ser requisitado y enviado a México certificadora orgánica a.c. en caso de primera emisión, extensión, o renovación anual del certificado de conformidad. Y Considerando que los tiempos para una emisión, revisión, renovación o confirmación anual también pueden durar un mes se sugiere a la empresa u operador, enviar el documento con por lo menos un mes de antelación					
N° bloques de documentos de tr	ansacción entregados al operador u empresa ()				
Fecha//	Nombre, firma y sello Operador / Empresa				

Elaboró: subdirección técnica y normativa Ing. José Luis Saldaña Banderas

Aprobó: El Director General Ing. Fidel Bravo Espinoza

^{**}Si se trata de recertificación, deberá obligadamente anexar el plan orgánico para el año actual, ya sea que haya tenido cambios o nó.